



NOTA INFORMATIVA

FECHA: Mañana miércoles, 11 de marzo de 2015

HORA: 12:00 horas

LUGAR: Sede del Consejo Consultivo de Castilla y León en Zamora

Reunión en Zamora de la Mesa de Gobierno del Consejo Económico y Social de Castilla y León (CES) con los consejeros del Consejo Consultivo

El CES y el Consejo Consultivo realizan su labor de asesoramiento del Gobierno regional con eficacia y autonomía, proponiendo mejoras normativas de contenido jurídico y recomendaciones que atiendan a los intereses socioeconómicos y laborales de los ciudadanos.

La Mesa de Gobierno del CES, integrada por el presidente del CES, Germán Barrios, el presidente de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (Cecale), Santiago Aparicio, el secretario general de UGT en Castilla y León, Agustín Prieto, y el secretario general de CCOO Castilla y León, Ángel Hernández, se **reúnen por primera vez**, en una visita institucional en su sede de Zamora, con el presidente del Consejo Consultivo, Mario Amilivia, y sus consejeros Fernando Rey y Ángel Velasco.

Sobre la mesa de esta reunión hay bastante trabajo en común realizado sobre el que intercambiar puntos de vista, pues las dos Instituciones comparten el carácter de ser Instituciones **consultivas del Gobierno regional**, pues ambas intervienen sobre la actuación del Gobierno, **con carácter previo** en sus propuestas normativas, con la finalidad de **mejorar dicha actuación**, ya sea en sus aspectos técnicos jurídicos (Consejo Consultivo), ya desde consideraciones de oportunidad social y económica (CES).



Los máximos representantes del CES y del Consejo Consultivo argumentan que estas Instituciones representan una **garantía para la defensa y protección de los derechos e intereses de los ciudadanos de Castilla y León**, pues actúan garantizando un asesoramiento externo y autónomo a la actividad de los poderes públicos, para que esta sea adecuada desde el punto de vista jurídico y responda y atienda a los intereses socioeconómicos y laborales de la sociedad castellana y leonesa.

El encuentro también supondrá un enriquecedor primer intercambio de pareceres sobre el desarrollo de las **nuevas competencias de las Instituciones propias**, tales como la del Consejo Consultivo de actuar como Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales, o la del CES de constituir un Grupo de Enlace con la sociedad civil (ambas competencias son pioneras en el ordenamiento jurídico español).

Las Instituciones propias de Castilla y León reivindican que el trabajo que realizan, y el que esperan desarrollar, **mejoran la calidad democrática y defienden este modelo de diálogo como seña de identidad**, pues facilita la seguridad jurídica, la estabilidad social y la corresponsabilidad como elementos indispensables para generar confianza.

Para afrontar y superar un periodo de crisis como el actual **necesitamos recuperar la confianza en nosotros mismos y en nuestras Instituciones**, pues solo las sociedades vertebradas y organizadas, que expresan sus opiniones y sus intereses, son fuertes para superar los periodos de crisis y, no hay que olvidar, que también son más exitosas en los periodos de bonanza, pues **la confianza es el mejor catalizador de la actividad económica y del bienestar social**.